BOLETÍN CRIMINOLÓGICO

Nº 106

Instituto andaluz interuniversitario de Criminología

JULIO - AGOSTO 2008

MENORES AGRESORES EN EL HOGAR

Ana Luz Cuervo García Esther Fernández Molina Cristina Rechea Alberola

Dentro del campo de los malos tratos en el ámbito familiar se ha prestado especial atención a las agresiones a hijos y a mujeres, pero en los últimos años han emergido nuevas formas de maltrato en el hogar, entre ellas aquellas que los menores llevan a cabo contra otros miembros de la familia. Así cada vez es mayor el número de padres que denuncian a sus hijos, o ponen en conocimiento de los Servicios Sociales el problema familiar que están sufriendo.

El Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha, en colaboración con la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha llevado a cabo una investigación sobre este fenómeno de violencia, con la intención de comprobar la magnitud del fenómeno desde el año 2001 al 2006 y conocer sus características.

Palabra clave: Menores maltratadores, violencia intrafamiliar, violencia juvenil, malos tratos, agresiones.

El fenómeno de menores agresores en el hogar ha alarmado y suscitado un creciente interés en los últimos tiempos por varios motivos. Por una parte, cuando se trata de violencia hacia padres, ésta resulta especialmente impactante ya que rompe todos los esquemas tradicionales de respeto, obediencia y amor a nuestros progenitores que todos tenemos interiorizados desde la infancia. Es conocida la expresión "eso es más feo que pegar a un padre" y refleja la consideración inmoral que un acto de este tipo ha tenido y sigue teniendo entre las personas. Por otra parte, la aceptación del uso de la violencia por parte de un niño o joven, que se supone inocente y dependiente de los adultos, desestabiliza la imagen de candidez e inmadurez infantil que siempre se ha asumido entre los adultos. Además, la violencia juvenil y la violencia intrafamiliar han recibido una gran atención en los últimos años y el maltrato de menores en el hogar encaja en ambos fenómenos delincuenciales.

Pero es necesario comprobar que ciertamente cabe lugar a la alarma, y ver cuáles son los pormenores que rodean a este tipo de violencia. La caracterización de este tipo de malos tratos puede contribuir a su comprensión y a conocer todo aquello que puede ser clave a la hora de plantear un programa de prevención e intervención en este tipo de problema familiar.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Ya que estos menores agreden a miembros del núcleo familiar, se pretendió comprobar cómo son estas familias y cuáles son las dificultades que experimentan y que pueden influir en la adquisición y desarrollo de conductas violentas en los hijos. Más en concreto, se estudiaron las características de los distintos miembros de la familia y aquellos datos relevantes que caracterizan las relaciones entre ellos. Por otra parte, para describir adecuadamente a estos menores se observaron tanto el tipo de agresiones que llevan a cabo y sus víctimas, como sus características individuales, sociales y escolares.

Por último, y ante la creciente alarma social experimentada a causa de la violencia ejercida por los menores en el medio social, escolar y familiar, se prestó especial atención a la magnitud del fenómeno y la evolución experimentada en los últimos años.

Se quiere destacar que, al no existir muchas aproximaciones empíricas a este fenómeno de menores maltratadores en el hogar, las pretensiones de esta investigación son meramente descriptivas. Se pretende caracterizar este fenómeno y sentar las bases de cara a futuras investigaciones sobre este tipo de malos tratos.

En base a estas consideraciones, los objetivos propuestos son cuatro:

1) En los últimos años la Criminología ha identificado un gran número de factores de riesgo de tipo familiar que facilitarían la adquisición y desarrollo de conductas violentas por parte de los menores. Por lo tanto, el primer objetivo consiste en comprobar si la educación recibida por el menor por parte de sus padres, la existencia de problemas en éstos que pudiesen influir en la ejecución de su rol como educadores y cuidadores, la composición familiar monoparental y la dinámica familiar en general, en la medida en que no sea normalizada, sino conflictiva o desestructurada, son características de las familias de los menores maltratadores en el ámbito familiar.



METODOLOGÍA

Esta investigación se centró en la provincia de Albacete y comprendió un periodo de seis años, del 2001 al 2006, ya que al tratarse de un fenómeno del que no existen muchos casos registrados oficialmente, se hacía necesario tener en cuenta un número suficiente de años que permitiese una aproximación a un número representativo de menores. El instrumento de medida utilizado fue un cuestionario creado "ad hoc" para esta investigación. La información se obtuvo de los expedientes del Juzgado de Menores incoados por un delito de malos tratos de menores hacia familiares y de los expedientes del Servicio de Ejecución de Medidas Judiciales referidos a delitos de este tipo. Para tener acceso a los menores maltratadores no denunciados oficialmente se acudió también a los Servicios sociales básicos y a un Centro de apoyo familiar que en unión a los Servicios Sociales interviene con familias con problemas.

- 2) Otra de las características familiares que se han vinculado a la adquisición y desarrollo de conductas violentas en los menores es la existencia de malos tratos en el hogar entre sus distintos miembros. Por este motivo, otro de los objetivos de la investigación fue comprobar si el menor que ejerce un patrón de conducta violenta en el ámbito familiar ha sido víctima o testigo de agresiones en el hogar.
- 3) Ya que se considera que el tipo de relación que los padres establecen con los hijos no depende únicamente de las decisiones e ideologías paternas, sino también de las características de los menores, se quiere observar si estos jóvenes maltratadores presentan algún trastorno como el Trastorno disocial o el Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, o presentan algún rasgo de personalidad como la impulsividad, la baja tolerancia a la frustración o la baja autoestima, que propicie respuestas educativas distintivas e inadecuadas en los padres.
- 4) Como se señaló con anterioridad, ante la alarma social por el comportamiento violento de los jóvenes, el último objetivo de esta investigación consiste en determinar la magnitud real del fenómeno de menores maltratadores en el ámbito familiar y describir si se trata de un fenómeno al alza.

RESULTADOS Características de las familias

Las familias de los menores maltratadores presentan una serie de características que se repiten en casi todos los hogares. Así, en lo referente a los estilos educativos (ver tabla 1), el 75,4% de los menores de la muestra recibió un patrón de crianza inadecuado, siendo las prácticas inconsistentes y las permisivas las más recurrentes. También se descubrió que casi la mitad de los padres de los menores de la muestra (43,2%) sufren algún tipo de problema, destacándose que los padres suelen presentar problemas de adicciones y las madres problemas psicológicos. Por otra parte, uno de los resultados más llamativos fue el obtenido sobre la composición familiar, ya que el índice de familias monoparentales de la muestra es muy elevado (38,3%), especialmente si se compara con el porcentaje de familias monoparentales que hay en España (7,08% según dato del INE 2007). Además, observando la dinámica familiar en general, los profesionales entrevistados o aquéllos que evaluaron al menor y su situación familiar consideraron que únicamente el 24% de los menores vive en un hogar cuya dinámica familiar se puede considerar normalizada, el resto lo hace en núcleos desestructurados o conflictivos en

porcentajes muy similares (26% en el primer caso y 26,7% en el segundo).

Dentro de la familia también se registró la existencia de otras dinámicas de violencia familiar (ver tabla 2) distintas a las ejercidas por el menor objeto de estudio. Los resultados muestran que el 52,1% de los menores han sido víctima y/o testigo de malos tratos en el hogar. A partir de este dato tan significativo, hay que comentar que solamente el 28,7% de los menores de la muestra no han vivido episodios de malos tratos en el hogar con seguridad, ya que del 19,2% restante se desconoce la situación familiar a este respecto y la cifra de menores víctimas y/o testigos de malos tratos podría ser superior.

En general, la conclusión sobre la situación familiar de los menores maltratadores en el hogar es que ésta es altamente desfavorecida. Así, el 56,8% de los menores viven en hogares con al menos dos o tres problemas familiares. En base a lo especificado por la literatura criminológica, se consideró problema

Tabla 1: Estilos educativos

	N	%
Adecuado	12	8,2
Negligente-situación de abandono	12	8,2
Negligente-mala supervisión	19	13,0
Inconsistente	46	31,5
Permisivo	22	15,1
Sobreprotector	1	,7
Autoritario-estricto	8	5,5
Autoritario-maltrato físico	2	1,4
No consta	24	16,4
Total	146	100,0

⁽¹⁾ Fuente INE (2007)

⁽²⁾ En base a lo especificado por la literatura criminológica, se consideró problema familiar a la existencia de otro tipo de violencia familiar, la problemática de los padres y la composición familiar monoparental

Tabla 2: Historia de malos tratos en la familia de los menores

	N	%
Existe historia de violencia familiar	76	52,1
No existe historia de violencia familiar	42	28,7
No consta	28	19,2
Total	146	100

Tabla 3: Problemas familiares

	N	%
Menor con al menos un problema familiar	31	21,2
Menor con al menos dos problemas familiares	52	35,6
Menor con tres problemas familiares	23	15,8
Menor sin problemas familiares	40	27,4
Total	146	100

familiar a la existencia de otro tipo de violencia familiar, la problemática de los padres y la composición familiar monoparental (ver tabla 3).

Para finalizar con las características de las familias de los menores de la muestra, hay que señalar que los padres de estos menores en un 24,7% de los casos culpabilizan al menor de sus actos. Así, destacan aquellos que explican la violencia de sus hijos haciendo referencia al hecho de que éstos han sido víctima y/o testigo de malos tratos en el hogar (12,4%) y aquéllos que no creen que las agresiones de sus hijos sean un problema (9,8%).

Características de los menores

Para obtener un perfil inicial de los menores agresores en el hogar conviene describir su edad y sexo. Así, al igual que ocurre en otros fenómenos de delincuencia juvenil, el número de varones supera al de mujeres, aunque se hace necesario destacar que el 37,7% de éstas supone un elevado porcentaje en relación a las cifras habitualmente encontradas en los estudios sobre delincuencia juvenil. Lo que sí se ven corroborados son los porcentajes hallados en otras investigaciones sobre las edades en las que se concentran la mayoría de estos agresores, es decir, la mayoría de los menores maltratadores en el ámbito familiar tienen 14, 15, 16 y 17 años. A este respecto hay que señalar que, aunque se encontraron menos sujetos maltratadores a los 18 años, este dato debe tomarse con cautela ya que pese a recogerse información del Juzgado de menores y del Servicio de ejecución de medidas judiciales, el acceso a los sujetos de esta edad se vio mermado al obtenerse únicamente de dos de las fuentes de información, los Servicios sociales básicos y el Centro de apoyo familiar.

En cuanto al tipo de agresiones y víctimas principales de los malos tratos ejercidos por estos menores, destaca el hecho de que se trata de menores muy versátiles en cuanto al tipo de maltrato, pero recurrentes en cuanto al tipo de víctima. Es decir, estos sujetos agreden física y psicológicamente en la mayoría de las ocasiones (39,2%), y física, psicológica y económicamente en un porcentaje muy similar (31,4%). Sin embargo, la víctima principal de los hechos es la madre ya que, bien en solitario, bien en unión a otros miembros de la familia es el objetivo de los episodios violentos a manos de sus hijos en un porcentaje del 89,8%.

Uno de los puntos principales de estudio para conocer la existencia de características individuales en los menores que pudiesen predisponer a los padres a ejercer un estilo educativo inadecuado, es la existencia de problemas psicológicos o rasgos de personalidad patológicos. En esta investigación se encontró que el 45%

de los menores estaban diagnosticados con algún tipo de trastorno psicológico, como alguno de los pertenecientes a la categoría de trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador, o presentaban algún rasgo de personalidad de los que tradicionalmente se han asociado a los problemas de violencia en los jóvenes, es decir, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, impulsividad, etc (ver tabla 4). De todos modos, a causa del carácter puntual de la información recogida, es decir, ésta refleja únicamente las características de los menores en el momento de la evaluación, sólo podemos señalar la ocurrencia de estos trastornos y rasgos de personalidad en los menores, nunca su responsabilidad causal en la aparición o mantenimiento de este problema.

Uno de los descubrimientos más importantes de esta investigación es que estos menores maltratadores, en su mayoría (65%), son también violentos fuera del ámbito familiar, es decir, en el colegio y en el medio social. Ante un descubrimiento de este tipo, habría que partir de que la mayoría de estos menores son jóvenes con un problema de violencia en general y junto a un problema familiar en particular y que aquellos que agreden únicamente en el hogar, serían jóvenes cuyas relaciones familiares y rasgos individuales cobrarían un mayor significado en el problema que están sufriendo.

Uno de los ámbitos donde aquellos que también son violentos fuera del hogar presentan problemas de conducta es el colegio. Las características relacionadas con el medio escolar en éstos también resultaron ser muy significativas. Así, el 45,32% de estos sujetos presentan problemas de conducta en el aula, son absentistas o no acuden al centro educativo aunque estén matriculados (52,1%) y el rendimiento escolar destaca por ser bajo en un porcentaje muy elevado (62,3%). Lógicamente, es esperable que los logros académicos de estos sujetos sean pobres al no acudir al centro escolar con regularidad.

En cuanto al medio social, se constató que estos menores suelen relacionarse con sujetos problemáticos que cometen también conductas antisociales y delictivas.

Tabla 4: Tipo de problemas psicológicos

	N	%
No hay o no constan problemas psicológicos	80	54,7
Varios problemas psicológicos	23	15,7
Problemas de déficit de atención y comportamiento perturbador	16	11,0
Otros problemas psicológicos	9	6,2
Problemas del estado de ánimo	9	6,2
Problemas de ansiedad	4	2,7
Trastornos del desarrollo/deficiencia mental	3	2,1
Problemas de alimentación	2	1,4
Total	146	100

Además, alrededor de la mitad de la muestra consume alcohol y/u otras drogas, bien con regularidad, bien los fines de semana únicamente. Por último estos menores también presentan otro tipo de conductas de riesgo, como las fugas del hogar, el abuso del tiempo transcurrido en la calle y la promiscuidad sexual. Es lógico esperar que cuando se dan problemas en el colegio y en el hogar estos menores escapen de estos ambientes fuente de problemas para ellos. Esta huída puede ser lo que representan tanto las fugas del domicilio familiar como la gran cantidad de tiempo transcurrido fuera de la casa.

Finalmente, y al igual que se señaló con los padres, hay que destacar los porcentajes obtenidos en cuanto a la percepción que los menores tienen de su propio problema de violencia. Así, el 30,4% de los sujetos no considera que sus malos tratos sean un problema y el 23,2% responsabiliza a otros de sus agresiones. Esto pone de manifiesto que alrededor de la mitad de los menores de la muestra no se responsabilizan o sienten culpables de su problema de violencia, dificultándose así la tarea de cara a una posible intervención.

Magnitud y evolución del fenómeno

Para concluir, y en relación con el último objetivo, es decir, la magnitud del fenómeno y su evolución, esta investigación ha identificado un total de 146 menores maltratadores en el periodo

comprendido entre los años 2001 y 2006, que han supuesto un total de 194 actuaciones. Si partimos de los datos de población general de 0 a 17 años del año 2006, la tasa de sujetos agresores en el hogar es de 42,9 agresores por 10.000 habitantes de este grupo de edad. Este dato pone de manifiesto que a pesar de ser un problema grave por el tipo de agresión realizada y, especialmente, por quién es el sujeto agresor y quien es la víctima, no es un problema frecuente entre los jóvenes de hoy día. Por su parte, y en relación con la evolución del fenómeno, los malos tratos de menores en el hogar se han mantenido estables desde el 2002 al 2005, se han detectado pocos casos en el 2001 y una ligera tendencia al alza en el 2006. De todos modos, la escasez de casos intervenidos en el 2001 podría deberse a que la entrada en vigor de la LO 5/2000 y los esfuerzos de los Juzgados de menores por poner en marcha el sistema de ejecución de medidas judiciales juveniles pudieron afectar su funcionamiento normalizado durante ese año, disminuyendo el número de actuaciones realizadas en este ámbito. En cuanto al aumento de casos en el año 2006, dado que se trata de una ligera tendencia al alza, debe esperarse a comprobar el número de casos intervenidos en los años siguientes para confirmar que, efectivamente, este fenómeno de violencia familiar está aumentando.

REFLEXIONES FINALES

Esta investigación ha evidenciado tres cuestiones fundamentales en cuanto a los menores, sus familias y las dimensiones del fenómeno. En primer lugar, está claro que se trata de sujetos con problemas en el núcleo familiar. Las familias de los menores presentan una serie de características que tradicionalmente se han vinculado al desarrollo de conductas violentas en los menores. De esta manera, se trata de sujetos que han recibido patrones educativos inadecuados para el desarrollo social normalizado, cuyos padres presentan problemas que pueden dificultar su labor de padres, procedentes de familias cuya dinámica no es normalizada y donde se han vivido episodios de malos tratos distintos a los ejercidos por los menores objeto de estudio. Es decir, estos agresores viven y se han educado en ambientes poco favorecedores para el desarrollo prosocial.

En segundo lugar, se perfilan dos hechos fundamentales en los menores, por una parte, que un gran número de ellos son hijos de maltratadores y por lo tanto han sido víctima y/o testigo de malos tratos en el hogar y, por otra, que la gran mayoría son además violentos fuera del ámbito familiar. Estos últimos serían jóvenes con un problema de violencia en general, de forma que a pesar de provenir de familias problemáticas, serían ya sujetos violentos en los que además de los factores de riesgo familiares podrían estar influyendo otros factores de distinto tipo.

Por último, y en cuanto a las dimensiones del fenómeno, las cifras obtenidas demuestran que no son muchos los menores que agreden a familiares y que el fenómeno no ha crecido de forma alarmante, sino que se mantiene estable y que, aunque se han dado más casos en el 2006, es necesario observar lo que ocurre en los años subsiguientes para poder hablar categóricamente de una tendencia al alza.